

**SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA
CARTISA PERU S. A.**

**Estados Financieros e Información Complementaria
Requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores
SMV al 31 de diciembre del 2013
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**

**SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA
CARTISA PERU S. A**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Año terminado el 31 de diciembre del 2013

CONTENIDO

	<u>Página</u>
 Sección I - Examen de los Estados Financieros	
Dictamen de los auditores independientes	2-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera	4-5
Estados del Resultado Integrales del periodo	6
Estado de Cambios en el patrimonio	7
Estado de Flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-33
 Sección II - Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes	
Dictamen de los auditores independientes	34
 ANEXOS DE CONTROL	
Anexo 1 Composición y Otros Pasivos Financieros Corrientes del Estado de Situación Financiera	35
Anexo 2 Composición del Efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación	36
Anexo 3 Cuentas de Orden por Cuentas de Clientes	37
Anexo 4 Cuentas de Orden por Cuentas Propia	38
Anexo 5 Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes	39
Anexo 6 Indicadores de cuentas de operaciones y fondos propios del Agente de Intermediación	40
Anexo 7 Composición de Saldos de Clientes	41

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A.**, los que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el correspondiente estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de tal forma que no contengan declaraciones falsas o erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen declaraciones falsas o erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas se incluya en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por la Sociedad,

de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.** al 31 del diciembre de 2013 y de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 del diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos de interés

La información relacionada a las cuentas de orden (ver nota 25) es mostrada en el estado de situación financiera al 31.12.2013 y al 31.12.2012, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de la Mercado de Valores SMV, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Lima, 21 de Febrero del 2014

Refrendado por:

***VARGAS ALENCASTRE, GARCÍA &
ASOIADOS S.C.R.L.***



Juan Manuel García Ramirez (Socio)
Contador Público Colegiado
Matricula N° 19053

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012.
(Expresado en Nuevos Soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
ACTIVO		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	PASIVO		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo equivalente efectivo	6	2,161,915	2,681,001	Cuentas por pagar comerciales	14	45,466	170,342
Otros activos financieros	7	469,412	644,404	Otras cuentas por pagar	15	68,871	84,901
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	372,875	436,100	Provisión por beneficios a empleados	16	36,423	83,310
Otras cuentas por cobrar, neto	9	24,141	143,465	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>150,760</u>	<u>338,553</u>
Gastos pagados por anticipado	10	0	2,925				
Activos por impuestos a las ganancias	11	207,061	226,482	TOTAL PASIVO		150,760	338,553
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>3,235,404</u>	<u>4,134,377</u>	Contingencias	18	0	0
 				PATRIMONIO NETO	17		
ACTIVO NO CORRIENTE				Capital Emitido		3,000,000	3,000,000
Propiedades planta y equipo	12	169,398	195,515	Otras Reservas de Capital		600,000	600,000
Activo Intangibles distintos a la plusvalía	13	132,900	165,105	Otras Reservas en el patrimonio		(433,769)	(200,527)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>302,298</u>	<u>360,620</u>	Ganancias (Perdidas) acumulados		220,711	756,971
				TOTAL PATRIMONIO		<u>3,386,942</u>	<u>4,156,444</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>3,537,702</u></u>	<u><u>4,494,997</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>3,537,702</u></u>	<u><u>4,494,997</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en nuevos soles)

	2013	2012		2013	2012
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</u>			<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</u>		
<u>Fondos</u>			<u>Fondos</u>		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	4,812,449	5,757,677	Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	5,020,963	35,366,325
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	23,511	29,685,927	Cuentas por pagar Liquidación de operaciones	0	97,166
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	189,633	248,275	Otras cuentas por pagar clientes o terceros	9,493	236,294
Otras cuentas por cobrar de terceros	4,863	7,906	Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	933,641	2,610,303
Operaciones de compra con liquidación a plazo	5,957,515	9,567,920	Operaciones de venta con liquidación a plazo	5,023,874	6,957,617
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo	150,449	29,377	Control por márgenes de garantía de operaciones de compra a plazos con garantía de efectivo	150,449	29,377
Valores			<u>Valores</u>		
Valores o instrumentos financieros de clientes	131,178,094	256,378,835	Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	131,178,094	256,378,835
	<u>142,316,514</u>	<u>301,675,917</u>		<u>142,316,514</u>	<u>301,675,917</u>
Total	<u>142,316,514</u>	<u>301,675,917</u>	Total	<u>142,316,514</u>	<u>301,675,917</u>
<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</u>			<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</u>		
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	900,232	869,055	Control de responsabilidad por garantías y avales otorgados	900,232	869,055
	<u>900,232</u>	<u>869,055</u>		<u>900,232</u>	<u>869,055</u>
Total	<u>900,232</u>	<u>869,055</u>	Total	<u>900,232</u>	<u>869,055</u>

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en Nuevos Soles)

	Nota	2013	2012
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
INGRESOS OPERACIONALES :			
Ingresos Brutos por Comisiones y servicios en Mercado Valores		1,683,571	2,747,359
Venta de inversiones financieras		5,617,340	1,024,181
Intereses y dividendos		25,030	26,110
Total Ingresos Operacionales		<u>7,325,941</u>	<u>3,797,650</u>
COSTOS OPERACIONALES :			
Costos de venta y servicios en el Mercado de valores		(345,271)	(866,262)
Costo de enajenación de inversiones financieras		(5,601,372)	(936,331)
Total Costos Operaciones		<u>(5,946,643)</u>	<u>(1,802,593)</u>
 Ganancia bruta		 1,379,298	 1,995,057
 Gastos Operacionales :			
Gastos de Administración	20	<u>(1,674,900)</u>	<u>(1,631,728)</u>
Resultado de operación		(295,602)	363,329
 Otros ingresos (egresos) :			
Otros ingresos financieros	21	96,261	145,680
Gastos financieros		(20,946)	(25,710)
Diferencia de cambio neto		159,047	(109,054)
Otros ingresos		2,455	11,691
Otros egresos		<u>(42,339)</u>	<u>(64,101)</u>
 Resultado antes del impuesto a las ganancias		 (101,124)	 321,835
 Impuesto a la renta	19	 0	 0
Perdida del ejercicio		<u>(101,124)</u>	<u>321,835</u>
 Otro Resultados Integrales			
Perdida de inversiones en instrumento de patrimonio medidos a valor razonable		0	(69,057)
 Resultado Integral del periodo		 <u>(101,124)</u>	 <u>252,778</u>
Utilidad por acción	22	<u>0.03</u>	<u>0.11</u>

Ver notas a los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en Nuevos Soles)

	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	PERDIDAS DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 31 de diciembre del 2011	3,000,000	600,000	(131,470)	435,136	3,903,666
Otro resultado integral	0	0	(69,057)		(69,057)
Ganancia (perdida) del ejercicio				321,835	321,835
Saldos al 31 de diciembre del 2012	3,000,000	600,000	(200,527)	756,971	4,156,444
Distribución de dividendos				(435,136)	(435,136)
Ganancia (perdida) del ejercicio				(101,124)	(101,124)
Otros resultados integral			(233,242)		(233,242)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	3,000,000	600,000	(433,769)	220,711	3,386,942

Ver notas a los estados financieros

**SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresado en Nuevos Soles)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia Neta del ejercicio	- 101,124	321,835
Ajustes por disminuciones(incrementos) cuentas por cobrar comercial	63,225	152,263
Ajustes por disminuciones(incrementos) otras cuentas por cobrar	119,324	112,699
Ajustes por disminuciones(incrementos) cuentas por pagar comercial	(124,876)	15,354
Ajustes por disminuciones(incrementos) cuentas por pagar derivadas	(62,917)	31,521
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	97,865	97,778
Ajustes por ganancias (perdidas) de valor razonable	(233,242)	(69,057)
Otros ajustes por perdidas distintas al efectivo	174,992	26,303
Total de ajustes por conciliación de ganancias (perdidas)	<u>34,371</u>	<u>366,861</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	22,431	(54,862)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(85)	(756)
FLUJOS EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES OPERACIÓN	<u>(44,407)</u>	<u>633,078</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de mobiliario y equipo	(18,047)	(12,917)
Compra de activos intangibles	(21,496)	(24,127)
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(39,543)</u>	<u>(37,044)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	<u>(435,136)</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(435,136)</u>	<u>0</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	<u>(519,086)</u>	<u>596,034</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del año	2,681,001	2,084,967
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>2,161,915</u></u>	<u><u>2,681,001</u></u>

Ver notas a los estados financieros.

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en nuevos soles)

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida en la ciudad de Lima, el 23 de agosto de 1993, ante Notario Público de Lima Dr. Manuel Noya de la Piedra e inscrita en la Ficha N° 102369 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao. Conforme a lo dispuesto en la Nueva Ley General de Sociedades N° 26887, con fecha 04 de mayo de 2001, la Sociedad adecua sus Estatutos a los requerimientos de esta nueva Ley, quedando registrada su adecuación en la Partida N° 00237671 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao.

Su domicilio legal está ubicado en Jirón Antonio Miro Quesada N° 247, Octavo Piso, Cercado – Lima, Perú.

La Sociedad se dedica principalmente a la intermediación de valores, que comprende la compra y venta de valores bursátiles y extra - bursátiles, de títulos de renta fija bursátiles y extra - bursátiles por cuenta propia y de terceros, prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas y estructuración de financiamiento de empresas.

Las actividades de la Sociedad están reguladas por el Decreto Legislativo N° 861 “Ley del Mercado de Valores”, el Reglamento de Agentes de Intermediación Resolución N° 045–2006-EF/94.10 y las demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, donde se establecen los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento en el mercado bursátil y extra – bursátil.

Mediante Resolución SMV N° 040.2012- SMV/ 01 del 21 de Septiembre 2012, se modificó ciertos artículos del reglamento de agente de intermediación, aprobado mediante resolución N° 045- 2006 – EF/ 94.10 emitida por la SMV, los cuales entraron en vigencia a partir del 01 de Febrero del 2013.

El personal empleado por la Sociedad para desarrollar sus actividades al inicio y final del año 2013 es de 11 trabajadores. Para el año 2012 esa cifra fue de 12 empleados respectivamente, para el desarrollo de sus actividades autorizadas y conforme a lo establecido en el reglamento de Agente de Intermediación la empresa mantiene

acreditados a 3 de sus empleados como representantes y también ha aceptado la solicitud de acreditación de 5 asesores externos como representantes, ante la bolsa y la SMV.

Los estados financieros del ejercicio 2013 serán presentados a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2013 adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Así también, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por Junta General de Accionistas del 14 de marzo del 2013

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), las cuales comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas hasta la 41 y sus interpretaciones SIC aprobadas desde la 7 hasta la 32; las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) de la 1 a la 13 las interpretaciones de las NIIF, CINIIF aprobadas hasta la 20; a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Mediante Resolución N° 048-2011-EF/30, emitida el 6 de enero de 2012, el CNC aprobó oficializar para su aplicación en Perú, la versión 2011 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional, a ser aplicables a partir del ejercicio 2012.

En esta misma resolución se oficializaron las versiones de las siguientes normas cuya vigencia a partir del 2013

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.
- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.
- NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.
- NIIF 12 “Revelaciones de Intereses en Otras Entidades”.
- NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

Mediante Resolución N° 051-2012-EF/30 del 29 de agosto del 2012, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC oficializa la versión 2012 de las Normas Internacionales de información financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC) sustituyendo la versión del 2011 y su vigencia está establecida en cada una de estas normas.

Mediante Resolución N° 052-2013-EF/30 del 2013 emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC oficializa las modificaciones a las NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 - Información a revelar sobre

participaciones en otras Entidades y NIIF 27 - Estados financieros separados, cuya vigencia será acorde a lo preceptuado en dichas modificaciones.

Así mismo la Resolución N° 053-2013-EF/30 oficializo la CINIIF 21 - Gravámenes; las modificaciones a las NIC 36 – Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, las modificaciones a la NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas. En esta Resolución también se oficializo la versión 2013 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC) cuya vigencia esta normada en cada una de ellas.

La adopción de las normas descritas a partir de su oficialización en el Perú en lo aplicable a la Sociedad no tuvo efectos significativos en los estados financieros, ni dieron lugar a la reestructuración de los mismos.

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad, es la entidad responsable de oficializar estas normas.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Sociedad genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

b) Traducción de moneda extranjera (saldos y transacciones)

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de Resultados Integrales.

c) Aplicación de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, permite a la gerencia efectuar estimaciones en las cifras de los activos y pasivos, cuyo efecto a resultados, está determinado por la materialidad de sus montos. Asimismo, el de revelar hechos significativos, los que se incluyen en notas a los estados financieros.

Si estas estimaciones basadas en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran, como resultado de cambios en los criterios en los que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos, en la fecha en la que se produzca. Estas estimaciones generalmente corresponden a la determinación de la vida útil de los activos fijos e intangibles, provisión para cobranza dudosa, y provisión para compensación por tiempo de servicios.

d) Cuentas por cobrar a comitentes

Las cuentas por cobrar a comitentes por intermediación bursátil, son clasificadas en cuentas de orden pendientes de vencimiento y las cuentas por cobrar vencidas, son contabilizadas en el rubro cuentas por cobrar comerciales del estado de situación financiera. Las provisiones para cuentas de cobranza dudosa son aplicadas a los resultados del ejercicio y presentadas en el estado de resultados integrales.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente al patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Sociedad tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la gerencia, el valor en libros de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, son similares a sus valores razonables de mercado.

f) Operaciones de Intermediación Bursátil

Las operaciones de intermediación bursátil que la sociedad efectúa por cuenta de sus comitentes, se registran como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda, cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan

pendientes de cancelación. Las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI S.A. ICLV se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

Las contribuciones a favor de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI S.A. ICLV y de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por las operaciones de intermediación bursátil, se registran en cuentas del estado de situación financiera.

Las operaciones de reporte efectuadas por la sociedad por cuenta de terceros que actúan como reportantes y/o reportados se registran en cuentas de orden.

g) Inversiones disponibles para la Venta

Las Inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada “Resultados no realizados” hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deterioradas, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del año.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina sobre la base de cotizaciones en mercados activos (bolsa de valores).

Los dividendos en efectivo ganados durante el tiempo en que se mantienen las inversiones disponibles para la venta, son reconocidos en el Estado de Resultado Integrales en el rubro “Ingresos por dividendos” cuando el derecho de pago se ha establecido.

Estos activos se compran con la intención de mantenerlos como inversión con el objeto de obtener ganancias de mediano plazo basándose en los cambios en el valor en el mercado y por los rendimientos inherentes a los mismos.

h) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos reconocidos e incurridos en la adquisición de estas partidas. Los costos incurridos posteriormente atribuibles a los bienes del activo fijo que incrementan su capacidad o rendimiento físico inicial se capitalizan, los demás costos se reconocen en resultados.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue:

instalaciones, muebles y enseres en 10 años; equipos de oficina 10 años y equipos de cómputo en 4 años.

i) Activos Intangibles

Los activos intangibles comprenden principalmente a los costos por adquisiciones y desarrollo de software e instalaciones en local alquilado. Estos costos se amortizan en el plazo de 1, 3 y 10 años. Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Las instalaciones en local alquilado se amortizan a partir de la entrada en vigencia del contrato de alquiler.

j) Deterioro de Activos

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Sociedad estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor de uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

k) Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS), se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga y se calcula de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores que correspondería pagar a la fecha del balance general y es cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos.

l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

– **Venta de valores propios**

Los ingresos por venta de valores propios y el costo de enajenación relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado los valores y se ha transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

– **Ingresos por comisiones**

Los ingresos por comisiones relacionados con los servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Estas operaciones quedan formalizadas en un plazo máximo de tres días después de ejecutadas los procesos pasados

– **Ingresos por intereses**

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen en base al vencimiento y cobro.

– **Otros ingresos y gastos**

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

m) Pasivos y activos contingentes

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes se revelan siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por dichos activos.

Los pasivos contingentes se revelan en cualquier circunstancia, excepto en el caso que la probabilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación.

Cuando el efecto del valor de dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

ñ) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Una entidad revelara los componentes del efectivo y equivalente al efectivo y presentara una conciliación de los importes de su estado de flujo efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Para propósito del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible en Caja y Bancos

o) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible que se determina de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La empresa no ha registrado impuesto a la renta diferido por no existir diferencias temporales.

p) Manual de Información Financiera de los Agentes de Intermediación

La Superintendencia del mercado de valores SMV, mediante Resolución N° 012-2011-SMV/01 del 16 de diciembre del 2011, aprobó el manual de información financiera de los agentes de intermediación, el cual tiene por objetivo definir el diseño de los procedimientos contables aplicables a los agentes de intermediación, estableciendo principalmente la separación de los activos y pasivos derivados de las operaciones de intermediación por cuenta propia y de terceros. Es decir que la información de la situación financiera de los agentes de intermediación en el estado de situación financiera, refleja exclusivamente los activos y pasivos que son realmente de su propiedad por lo que se establece que el registro de las operaciones y actividades de intermediación se registren en cuentas distintas a las cuentas patrimoniales denominadas cuentas de orden por intermediación.

Las cuentas de orden por intermediación son implementadas en los registros del sistema contable estando facultada la sociedad a implementar las subcuentas, divisionarias y sub divisionarias sin requerir autorización previa de la SMV, solo en caso de no existir el nivel de detalle para un mayor nivel de especificación y control contable. Los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de estas cuentas son incorporados y forman parte del estado de situación financiera.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Como parte del proceso de adopción de las NIIF en el Perú, el 14 de octubre de 2010, a través de la Resolución N° 102-2010-EF/94.01.1, la SMV estableció que los agentes de intermediación que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión y control adopten las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de su información financiera auditada anual al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron los primeros estados financieros anuales que la Sociedad preparó de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, aplicando la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

La Sociedad eligió utilizar en la primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, la indicada en el apéndice d) de las NIIF 01, referida a: la medición a valor razonable de activos financieros con pasivos financieros en el reconocimiento inicial

4. RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, la Gerencia con base en su conocimiento y experiencia establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y moneda, de acuerdo con lo siguiente:

Riesgo crediticio

Es controlado periódicamente por la gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, mediante la implementación de aprobaciones de crédito, análisis financiero, aspectos como límites y procedimiento de monitoreo y garantías, de acuerdo a los riesgos del mercado donde opera. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene una garantía para asegurar los valores a los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y las operaciones de reporte.

La magnitud de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Las operaciones de reporte reflejan el riesgo contingente de la Sociedad frente a terceros por préstamos recibidos u otorgados por sus clientes, con garantía de acciones u otros títulos valores.

Este riesgo sólo se origina si los clientes de la Sociedad incumplen sus compromisos de pago a su vencimiento y, al mismo tiempo, el monto de las acciones u otros títulos valores recibidos en garantía es insuficiente para cubrir la responsabilidad frente a terceros.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez se originan por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad dentro de los términos normales establecidos. Para administrar el riesgo la gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la viabilidad financiera de sus clientes.

Riesgo de Interés

La sociedad mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas de interés. No mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de Caja operativos de la compañía no son afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado, por lo que no tiene exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Riesgo de moneda

La Sociedad realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas con sus actividades de operación y por lo tanto está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. La Gerencia considera que debido a que siempre mantiene una posición activa en moneda extranjera, esto le permite una adecuada gestión de su riesgo cambiario.

5. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2013	2012
	US \$	US \$
Activo	664,392	1,212,583
Pasivo	(8,709)	(500,202)
Activo neto expuesto al riesgo de cambio	655,683	712,381
Equivalente a nuevo soles (S/)	1,832,634	1,815,859

Las operaciones en moneda extranjera en el país se canalizan a través del mercado libre bancario al tipo de cambio fijado por la oferta y demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al cierre del ejercicio 2013 los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.796 venta y S/.2.794 compra (S/.2.551 venta y S/.2.549 compra en 2012) por US\$1.00,

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad registró una ganancia por diferencia de cambio de S/.159,047 (una pérdida de S/. 109,054 al 31 de diciembre de 2,012) y una ganancia por compra y venta de moneda extranjera de S/. 14,779 (S/. 32,897 al 31 de diciembre del 2,012), que se incluyen en los rubros de ingresos y gastos financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39:

En el caso de la sociedad, los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden a la siguiente clasificación:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados; específicamente corresponde al saldo del Efectivo y equivalente de Efectivo
- b) Inversiones disponibles para la venta.
- c) Cuentas por cobrar.
- d) Los pasivos financieros al costo amortizado.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

7. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Fondos Fijos	1,000	1,000
Cuentas corrientes administrativas	1,164,849	1,846,346
Fondos en Cuenta de Intermediarios Extranjeros	131,234	0
Fondos restringidos	864,832	833,655
	<u>2,161,915</u>	<u>2,681,001</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los fondos en cuentas corrientes son de libre disponibilidad.

Los Fondos restringidos corresponden al monto constituido en efectivo en CAVALI, por S/. 12,642; por concepto del Importe Mínimo de Cobertura (IMC), el depósito en garantía a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por S/. 815,960, depósito en garantía por fianza bancaria S/. 36,230 al Banco Financiero.

En los años 2013 y 2012, los intereses devengados sobre las cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera se incluyen en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Letras de cambio MN (1)	98,746	0
Letras de cambio ME (2)	69,953	63,865
Acciones MN	161,033	141,648
Acciones ME	139,680	438,891
	<u>469,412</u>	<u>644,404</u>

(1) Corresponde a 1 letra del tesoro, que se encuentra en cartera y con vencimiento en el 2014.

(2) Este rubro corresponde a 5 letras en dólares con Langrow SAC, que se encuentran en cartera y con vencimientos de enero a marzo del 2014.

ACCIONES 2013	Cantidad	Costo Histórico S/.	Precio Unitario de Mercado S/.	Valor de Mercado S/.
AUSTRAC1	55,000	162,893	2.50	137,500
FINANCC1	17,000	11,912	0.70	11,912
PUCALAC1	29,053	34,951	0.40	11,621
TOTAL S/.		209,756		161,033

ACCIONES 2013	Cantidad	Costo Histórico S/.	Precio Unitario de Mercado US\$	Valor de Mercado S/.
MIRL	35,000	108,529	0.17	16,624
MPLE	65,000	244,926	0.50	90,805
RCZ	1,650	9,705	0.08	369
RIO	7,000	107,768	1.63	31,880
VELA	800	53,798	0.001	2
TOTAL S/.		524,726		139,680

ACCIONES 2012	Cantidad	Costo Histórico S/.	Precio Unitario de Mercado S/.	Valor de Mercado S/.
AUSTRAC1	550,000	162,893	0.21	115,500
PUCALAC1	29,053	34,951	0.90	26,148
TOTAL S/.		197,844		141,648

ACCIONES 2012	Cantidad	Costo Histórico S/.	Precio Unitario de Mercado US\$	Valor de Mercado S/.
C	900	104,508	39.56	90,755
MIRL	35,000	99,013	0.83	74,048
MPLE	65,000	223,449	1.10	182,254
RCZ	16,500	8,854	0.04	1,682
RIO	7,000	98,318	5.04	89,929
VELA	800	49,080	0.1095	223
TOTAL S/.		583,222		438,891

Las acciones al 31 de diciembre del 2013 son consideradas como inversiones disponibles para la venta. El registro a su valor de mercado ha determinado una pérdida neta de S/. 433,769 la cual ha sido contabilizada en una cuenta de patrimonio denominada “Ganancia (Pérdida) de Inversión en Instrumentos de Patrimonio”.

El valor estimado de mercado ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de las cotizaciones de los títulos en la BVL o en el mercado en donde cotizan.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES NETO

Por las actividades de compra y venta de valores objeto de negociación en el mercado bursátil y extra-bursátil, por cuenta propia y de terceros, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar cuyos saldos;

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Cuentas por cobrar por intermediación	17,818	169,810
Mutuos de dinero	284,943	0
Comisiones y servicios por cobrar	<u>70,114</u>	<u>266,290</u>
	<u>372,875</u>	<u>436,100</u>

Las cuentas por cobrar están denominadas en moneda nacional y extranjera y son de vencimiento corriente. Las comisiones y servicios por cobrar corresponden a transacciones de compra y venta que se realizaron los últimos días del año, que se liquidaron los primeros días del mes de enero de 2014.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha constituido provisión para cuentas de cobranza dudosa, así también no ha habido recuperaciones a provisiones hechas en periodos anteriores.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Contrato venta de Subsidiaria	23,962	133,033
Por cobrar a proveedores por retenciones	0	3,237
Otras cuentas por cobrar	179	0
Cuentas por cobrar a ESSALUD	<u>0</u>	<u>7,195</u>
	<u>24,141</u>	<u>143,465</u>

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Garantía de alquiler	0	2,052
Licencia anual software	0	873
	<u>0</u>	<u>2,925</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Pago por ITAN	2,381	51,755
Pagos a cuenta del impuesto a la Renta	201,670	174,727
IGV crédito por aplicar	3,010	0
	<u>207,061</u>	<u>226,482</u>

13. PROPIEDADES POR PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las cuentas del rubro de mobiliario y equipo y los de sus correspondientes depreciaciones acumuladas por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	<u>Saldos</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos</u>
	<u>Iniciales</u>	<u>Por</u>	<u>Finales</u>
	S/.	Compras	S/.
	S/.	S/.	S/.
<u>Costo:</u>			
Instalaciones	103,222		103,222
Muebles y enseres	184,472	284	184,756
Equipos diversos	236,651	17,763	254,414
	<u>524,345</u>	<u>18,047</u>	<u>542,392</u>

		Adiciones aplicadas a Resultados	
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Instalaciones	53,264	10,322	63,586
Muebles y enseres	98,455	18,459	116,914
Equipos diversos	177,111	15,383	192,494
	<u>328,830</u>	<u>44,164</u>	<u>372,994</u>
 <u>Costo neto</u>	 <u>195,515</u>		 <u>169,398</u>

Al 31 de diciembre del 2013 las adiciones corresponden a la adquisición de muebles y enseres y equipos diversos.

La depreciación aplicada por la sociedad para las Instalaciones y Muebles y Enseres es de 10%, para los Equipos de cómputo la tasa de depreciación es de 25%.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

El movimiento de las cuentas de este rubro y de su correspondiente amortización acumulada por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones por Compras	Saldos Finales
	S/.	S/.	S/.
<u>Costo:</u>			
Software	209,797	21,496	231,293
Remodelación de local	329,895		329,895
	<u>539,692</u>	<u>21,496</u>	<u>561,188</u>
		Adiciones aplicadas a Resultados	
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Software	209,797	20,711	230,508
Remodelación de local	164,790	32,990	197,780
	<u>374,587</u>	<u>53,701</u>	<u>428,288</u>
 <u>Costo neto</u>	 <u>165,105</u>		 <u>132,900</u>

La amortización aplicada por la empresa por los activos intangibles es el 10% anual.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Cuentas por pagar BVL y a CAVALI	20,203	829
Asesoría bursátil por pagar MN	12,212	49,996
Asesoría bursátil por pagar ME	11,063	76,280
Proveedores por pagar MN	0	26,601
Proveedores por pagar ME	1,988	16,636
	<u>45,466</u>	<u>170,342</u>

Las asesorías bursátiles en moneda nacional y extranjera, son los saldos que corresponden a las comisiones por pagar a los representantes por las operaciones de intermediación.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Impuesto General a las Ventas	23,484	16,673
Retenciones de cuarta y quinta categoría	19,151	13,767
Contribuciones a SMV	12,442	39,486
Otros (1)	13,794	14,975
	<u>68,871</u>	<u>84,901</u>

(1) El saldo corresponde a pagar a ESSALUD y AFP.

17. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Remuneraciones y participaciones (1)	23,421	68,230
Compensación por tiempo de servicios	13,002	15,080
	<u>36,423</u>	<u>83,310</u>

(1) El saldo corresponde a la provisión por vacaciones del personal de la sociedad

18. PATRIMONIO

a) Capital

El Capital Social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 está representado por 3,000,000 acciones comunes de serie única, de un valor nominal de un nuevo sol cada una. La estructura societaria al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Año 2013		Año 2012	
	Nº de accionistas	Porcentaje total de participación	Nº de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 al 10.00	2	15	2	15
De 10.01 al 100.00	2	85	2	85
	4	100	4	100

De acuerdo a disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado que se le requiere a las Sociedades Agentes de Bolsa para el ejercicio 2013 asciende a S/. 1,356,452.

En sesión de Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2007, se acordó aumentar el capital de la Sociedad de S/. 1,514,477 a S/. 3,000,000, mediante la capitalización de utilidades de libre disposición.

El 08 de mayo de 2007, se elevó a escritura pública el aumento de capital, estableciéndose como nuevo capital la suma de S/. 3,000,000, documento que fue extendido ante el Notario Público Dr. Samaniego de Mestanza Silva.

b) Reserva Legal

La Sociedad ha constituido la reserva legal, en concordancia con el artículo 229 de la Ley 26887, detrayendo el 10% de los ejercicios que generaron utilidad, hasta alcanzar el límite del 20% del capital social. Esta reserva legal se puede utilizar para compensar pérdidas en ausencia de utilidades no distribuidas o por falta de reservas de libre disposición, debiendo reponerse de manera prioritaria.

c) Ganancias (Perdidas) acumuladas

En el año 2013, conforme a lo acordado por la junta general de accionista del 27 de Marzo se acordó la distribución de las utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2011 quedando pendiente de distribución de la utilidad del ejercicio 2012.

En la actualidad no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

19. CONTINGENCIAS

- a) La Sociedad, optó por no adquirir pólizas de seguro para proteger la integridad de sus activos frente a posibles riesgos imprevistos.
- b) Resolución de Multa N° 031-2001 EF/94.12 de fecha 16 de octubre de 2001, emitida por el Tribunal Administrativo de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes – CONASEV), equivalente a 25 UIT, como consecuencia de la conclusión del Proceso que se siguió con un cliente, y que fue resuelto a favor de la sociedad, según Resolución de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de la República de fecha 04 de octubre de 2006, en la que además se manifiesta que la Superintendencia del Mercado de Valores (antes – CONASEV), debería imponer una Sanción por Infracción Leve; sin embargo, la sanción de Multa de las 25 UIT fue ratificada por el mismo Tribunal Administrativo de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes – CONASEV), mediante Resolución N° 213-2007-EF/97.01.3 de fecha 18 de diciembre de 2007, ante el reclamo presentado por la Sociedad que considera excesiva la Multa.

Ante esta situación, la Sociedad, ha presentado ante la Sala Contenciosa Administrativa de la Corte Superior de Lima, una Demanda Contenciosa Administrativa contra la Superintendencia del Mercado de Valores (antes – CONASEV), respecto a la Resolución Nro. 213-2007-EF/94.01.03 expedida por el Tribunal Administrativo de CONASEV, de fecha 18 de diciembre de 2007, por no haber observado lo ordenado en la Sentencia de fecha 04 de octubre de 2006, emitida por la Sala, de aplicar la Sanción únicamente por la infracción prevista en el Artículo 15, Numeral 3, inciso a) Infracción Leve, del Reglamento de Sanciones en el Mercado de Valores.

- c) En primer semestre del 2013 un cliente presentó un reclamo por la no ejecución de una orden de compra, la Sociedad argumentó que no se podía realizar la operación basándose en lo establecido en el reglamento de Agentes de Intermediación Resolución CONASEV N° 045-2006- EF/ 94.10 y a la política de clientes. La gerencia estima que esta situación no conllevará a una sanción a la Sociedad.

La administración de la sociedad estima que no existe situación alguna que pudiera redundar en algún reclamo futuro por parte de sus clientes, respecto a sus tenencias accionarias, saldos u operaciones a la fecha

20. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de la Sociedad considera que ha determinado la Renta Neta bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado del ejercicio, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, para la determinación del impuesto a la renta de las personas jurídicas se aplica para el ejercicio 2013 y 2012 la tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Sociedad en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2009 al 2013 están sujetos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la sociedad, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

A partir del año 2005 se ha establecido el Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calcula sobre el valor de los activos netos según Balance General al cierre del ejercicio gravable anterior. La tasa de impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos que exceden de S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año. A partir del año 2009 se aplica la tasa del 0.4%, conforme lo establece el Decreto Legislativo N° 976.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para los años 2013 y 2012 continúa en 0.005% según ley N° 29667, aplicándose sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

A continuación se muestra la determinación del resultado del ejercicio 2013 así como la aplicación de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2012:

Resultado del Ejercicio	-101,124
<u>ADICIONES</u>	
Gastos reparables	1,087
<u>DEDUCCIONES</u>	
Dividendos de cartera propia	(11,000)
Resultado antes de la aplicación de la pérdida Tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2012	(111,037)
Pérdida Tributaria acumulada	(313,953)
Pérdida tributaria por aplicar en siguientes ejercicios	(424,990)

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Cargas de personal	1,233,222	1,243,551
Servicios prestados por terceros	327,989	262,362
Tributos	5,691	165
Cargas diversas de gestión	10,133	9,452
Provisiones	0	18,420
Depreciación y amortización	97,865	97,778
	<u>1,674,900</u>	<u>1,631,728</u>

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Ingresos:		
Excepcionales	1,525	4,238
Otros	930	7,453
	<u>2,455</u>	<u>11,691</u>
Egresos:		
Contribución adicional a CONASEV	(42,229)	(55,658)
Otros	(110)	(8,443)
	<u>(42,339)</u>	<u>(64,101)</u>
Ingresos financieros		
Intereses	81,482	112,783
Diferencia de cambio	159,047	(109,054)
Ganancia por operaciones de cambio	14,779	32,897
	<u>255,308</u>	<u>36,626</u>
Egresos financieros:		
Portes bancarios	(20,946)	(25,710)
Diferencia de cambio	0	0
	<u>(20,946)</u>	<u>(25,710)</u>
<u>Neto</u>	<u>194,478</u>	<u>(41,494)</u>

23. UTILIDAD/PERDIDA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
(Pérdida) Utilidad neta del año	<u>-101,124</u>	<u>321,835</u>
Promedio ponderado del número de Acciones	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
	<u>S/. 0.034</u>	<u>S/. 0.11</u>

24. RESTRICCIONES Y GARANTIAS

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores y directivas de la Bolsa de Valores de Lima, establecen los siguientes requerimientos para las Sociedades Agentes de Bolsa:

- a. Tener un Capital Mínimo Actualizable.
- b. Constituir garantías a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- c. El Patrimonio Neto no puede ser inferior al capital mínimo exigido.

25. CUENTAS DE ORDEN

		Inicial 2013	Ingresos	Egresos	Saldo 2013
<u>Cuentas de control y Responsabilidad por Intermediación de terceros</u>					
<u>Fondos</u>					
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	(a)	5,757,677	460,944,558	461,889,786	4,812,449
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	(b)	29,685,927	724,513	30,386,929	23,511
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	(c)	248,275	451,789,176	451,847,818	189,633
Otras cuentas por cobrar de terceros	(d)	7,906	3,048,609	3,051,652	4,863
Operaciones de compra con liquidación a plazo	(e)	9,567,920	47,283,837	50,894,242	5,957,515
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo.	(f)	29,377	1,153,868	1,032,796	150,449
<u>Valores</u>					
Valores o instrumentos financieros de clientes	(g)	256,378,835	34,721,093	159,921,834	131,178,094
<u>Cuentas de control y Responsabilidad por Cuenta Propia</u>					
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	(h)	869,055	31,177	0	900,232
<u>Cuentas de control y Responsabilidad por Intermediación de terceros</u>					
<u>Fondos</u>					
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	(b)	-35,366,325	778,296,547	747,951,185	5,020,963
Cuentas por pagar por Liquidación de operaciones	(c)	97,166	1,055,291	1,152,457	0
Otras cuentas por pagar clientes o terceros	(d)	-236,294	2,686,273	2,459,472	9,493
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	(e)	-2,610,303	10,127,027	8,450,365	933,641
Operaciones de venta con liquidación a plazo	(e)	-6,957,617	40,772,506	38,838,763	5,023,874
Control de márgenes de garantía de operaciones de compra con plazo con garantía de efectivo	(f)	-29,377	792,380	913,452	150,449
<u>Valores</u>					
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	(g)	-256,378,835	149,187,125	23,986,384	131,178,094
Total					
<u>Cuentas de control y Responsabilidad por Cuenta Propia</u>					
Control de Responsabilidad por garantía y avales otorgados	(h)	-869,055	0	31,077	900,232

- (a) Corresponde a los fondos depositados por los clientes, destinados para las operaciones de intermediación en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa corresponde a administrar o canalizar de manera fiduciaria.

En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción y entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación.

- (b)** Centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas por la sociedad por cuenta de sus clientes, así como sus respectivas liquidaciones y la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de los clientes.
Las operaciones de intermediación efectuadas por la sociedad, por cuenta de sus clientes se reconocen en esta cuenta cuando dichas operaciones se realicen, por el monto neto que corresponde al cliente.
Las pólizas de operaciones con liquidación a plazo o cuya liquidación tenga un plazo de vencimiento mayor al establecido para las operaciones al contado, se reconocerán en el estado de cuenta de cliente y en el registro de la cuenta comitentes en la fecha de vencimiento de la liquidación.
- (c)** Incluye los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la sociedad.
Las operaciones realizadas se reconocen en esta cuenta considerando el precio por cantidad o monto bruto.
- (d)** Centraliza aquellos movimientos de clientes o terceros, no provenientes directamente de la ejecución de operaciones de intermediación, que por su naturaleza están bajo el control de cobranza o pago de parte de la sociedad, de conformidad con las actividades que éste puede realizar y con la normativa.
- (e)** Agrupa el importe de las operaciones de compra / venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la sociedad por cuenta de sus clientes.
Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al establecido para las operaciones al contado o a los tres (3) días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de que se trate.
- (f)** Corresponde a los márgenes de garantía en efectivo por las operaciones de reporte vigentes a la fecha.
- (g)** Corresponde a los valores en custodia de la Sociedad a la fecha de balance de acciones desmaterializadas y registradas en CAVALI.
- (h)** Corresponde a las garantías otorgadas a la Superintendencia del Mercado de Valores, CAVALI y otros.

26. CAMBIOS OPERACIONALES

Durante los años 2013 y 2012 no han existido fusiones de negocios, adquisiciones, reorganizaciones, ni otras enajenaciones de subsidiarias, como tampoco no se ha presentado ninguna discontinuación de los negocios u operaciones realizadas por la sociedad.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A.

En relación con la auditoria del estado de situación financiera de la **SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERÚ S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y de los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen de fecha 21 de febrero del 2014. Hemos examinado los anexos de control 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, preparados por la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV. Estos anexos de control no son esenciales para una adecuada presentación de los referidos estados financieros y han sido preparados como complemento de los mismos.

Nuestra auditoria, que fue efectuada con el objeto principal de dictaminar sobre los estados financieros tomados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales la Gerencia de **SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.** preparó los anexos de control adjuntos, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Opinión

En nuestra opinión, los anexos de control 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los datos contenidos en ellos en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Lima, 21 de febrero del 2014

Refrendado por:

***VARGAS ALENCASTRE, GARCÍA &
ASOCIADOS S.C.R.L.***



Juan Manuel García Ramirez (Socio)
Contador Público Colegiado
Matricula N° 19053

ANEXO 1

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
 Composición y Otros Pasivos Financieros
 Corrientes del Estado de Situación Financiera
 (Cifras expresadas en Nuevo Soles)

Descripción	Entidad	Moneda	Saldo según Entidad Al 31/12/2013 (1)	Saldo Libros Al 31/12/2013 (2)
Cuentas Administrativas				
Caja efectivo			1,000	1,000
Sub Total Caja Efectivo			1,000.00	1,000.00
Cuentas Corrientes Administrativas Nacionales				
Administrativa MN		S/.	310,797	313,409
Administrativa ME		US\$	829,283	829,254
Administrativa MN		S/.	16,156	16,156
Administrativa ME		US\$	6,030	6,030
Sub Total Cuentas Corrientes Administrativas			1,162,266	1,164,849
Cuentas en el extranjero		US\$	131,234	131,234
Sub Total Cuentas Corrientes en el Extranjero			131,234	131,234
Fondos Restringidos				
Garantía exigida por Ley Mercado de Valores	SMV	S/.	815,960	815,960
Deposito en garantía por fianza bancaria		S/.	36,230	36,230
IMC CAVALI	CAVALI S.A. ICLV	S/.	12,642	2,642
Sub Total Fondos restringidos			864,832	864,832
Total Cuentas Administrativas			2,159,332	2,161,915
TOTAL			2,159,332	2,161,915

ANEXO 2

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
Composición del Efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación
(Cifras expresadas en Nuevo Soles)

Descripción	Entidad	Moneda	Saldo según Entidad Al 31/12/2013 (1)	Saldo Libros Al 31/12/2013 (2)
Efectivo de cliente Cuentas Corrientes nacionales operaciones y dividendos				
Cuentas Corrientes Operativas (clientes)				
Operativa MN		S/.	437,181	433,351
Operativa ME		US\$	1,684,782	1,669,423
Operativa MN		S/.	778,176	677,466
Operativa ME		US\$	1,085,873	1,080,244
Operativa MN		S/.	44,026	44,046
Operativa ME		US\$	194,858	194,858
Sub Total Cuentas Corrientes Operativas			4,224,896	4,099,388
Cuentas Corrientes de dividendos				
Dividendos MN		S/.	535,066	535,066
Dividendos ME		US\$	177,995	177,995
Sub Total Cuentas Corrientes Dividendos			713,061	713,061
TOTAL			4,937,957	4,812,449

ANEXO 3

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
Cuentas de Orden por Cuentas de Clientes
(Cifras expresadas en Nuevo Soles)

CONCEPTOS	Al 31/12/2013
A. Valores e Instrumentos financieros de clientes o terceros en custodia o bajo control (1+2+3)	131,178,094
1. Registro de anotaciones en cuenta matriz	131,178,094
Valorizados a precio de mercado o valor razonable (Suma Saldo Disponible + Total Bloqueo)	131,108,972
- Saldo Disponible	120,574,165
- Saldos Bloqueo por Reporte (Principal y Márgenes)	10,245,148
- Otros Bloqueos	289,659
Valorizados a valor nominal (Suma Saldo Disponible + Total Bloqueos)	69,122
- Saldo Disponible	69,122
- Saldos Bloqueo por Reporte (Principal y Márgenes)	
- Otros Bloqueos	
2. Recibidos en custodia física	0
3. En cuentas globales a nombre del intermediario	0
B. Valores a Instrumentos financieros de clientes en custodia de terceros	
4. Registro de anotaciones en cuenta matriz de terceros	0
5. En custodia física de terceros	0
A+B Total Valores o Instrumentos Financieros de clientes o terceros	131,178,094
C. Activos de clientes en garantía por operaciones de intermediación bajo administración de terceros	150,449
6. Efectivos clientes en garantía	150,449
En el país	150,449
D. Administración de carteras de clientes	0
E. Dividendos recibidos en efectivo pendientes de pago, liquidación o aplicación	713,037
F. Operaciones de compra a futuros o forwards	0
G. Operaciones de venta a futuros o forwards	0
H. Operaciones de compra de opciones	0
I. Operaciones de venta de opciones	0

ANEXO 4

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
 Cuentas de Orden por Cuentas Propia
 (Cifras expresadas en Nuevo Soles)

CONCEPTO	Al 31/12/2013
A. Saldo deudor en cuenta corriente de operaciones de cuenta propia	0
B. Saldo acreedor en cuenta corriente de operaciones de cuenta propia	0
C. Operaciones al contado propia pendientes de liquidación	0
D. Operaciones de compra con liquidación a plazo	0
E. Operaciones de venta con liquidación a plazo	0
F. Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos propios (11+12+13+14+15)	900,232
11. Cartas fianza	35,400
12. Pólizas de caución	
13. Prendas: Acciones BVL- Otros valores	
14. Depósitos a Plazo o Cheques	852,190
15. Otros	12,642
G. Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos terceros	0
H. Venta de valores e instrumentos financieros propios	5,617,340
I. Costo de valores e instrumentos financieros propios	-5,601,372
J. Activos propios otorgados en garantía de obligaciones o compromisos propios	0
K. Activos propios otorgados en garantía de obligaciones o compromisos de terceros	0
L. Acciones propias o derechos sobre acciones en garantía o sujetas a alguna restricción o gravamen	0
M. registro de reclamos de clientes o terceros	369
N. Líneas de crédito a favor.	0
O. Operaciones de compra de futuros o forwards	0
P. Operaciones de venta de futuros o forwards	0
Q. Operaciones de compra de opciones	0
R. Operaciones de venta de opciones	0
S. Otras cuentas contingentes de riesgo y compromiso	0

ANEXO 5

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
 Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes
 (Cifras expresadas en Nuevo Soles)

CONCEPTOS	Al 31/12/2013
A. Saldos acreedores de clientes (vencidos)	
1. Sumatoria de saldos acreedores de clientes según sus estados de cuenta corriente	4,297,904
2. Sumatoria de saldos acreedores de clientes por Dividendos por Pagar según sus estados de cuenta corriente	713,037
3. Sumatoria de saldos acreedores de clientes no identificados	10,022
4. Mas ajustes contables a saldos acreedores de clientes	0
5. Menos ajustes contables a saldos acreedores de clientes con plazo de liquidación no vencido	-208,514
6. Total saldos acreedores de clientes (1+2+3+4-5)	4,812,449
B. Fondos de clientes en cuentas de intermediación según estados bancarios (Saldos en Bancos)	
7. Sumatoria de Saldos de fondos en cuentas de intermediación	4,937,957
<u>Conciliación Fondos entre saldos en bancos y saldos en libros</u>	
C. Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable	
8. (+) Salidas en bancos no reducidas en libros	
9. (-) Ingresos en bancos no aumentados en libros	
10. (+) Ingresos en libros no aumentados en bancos	
11. (-) Salidas en libros no reducidas en bancos	-125,508
12. (+) (-) Ajuste por diferencia de cambio	
13. Saldo Contable de fondos de clientes en cuentas de intermediación (libros bancos) (7+8-9+10-11+12)	4,812,449
14. Comparativo (13-6)	0

ANEXO 6

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
 Indicadores de cuentas de operaciones y fondos propios del Agente de Intermediación
 (Cifras expresadas en Nuevo Soles)

CONCEPTOS	Al 31/12/2013
A. Saldo acreedor por operaciones por cuenta propia (Contable)	
1. Saldo acreedor por operaciones propias	0
2. Mas ajustes contables a saldo acreedor por operaciones propias	0
3. Menos ajustes contables a saldo acreedor por operaciones propias	0
4. Total saldo acreedor por operaciones propias(1+2+3)	0
B. Fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas según estados bancarios (saldos en Bancos)	
5. Sumatoria de saldos de fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas	1,293,500
<u>Conciliación Fondos entre Saldos en bancos y saldos en libros</u>	
C. Ajustes a saldos de bancos para conciliar con sado contable (solo cuenta propia)	
6. (+) Salidas en bancos no reducidas en libros	0
7. (-) Ingresos en bancos no aumentados en libros	0
8. (+) Ingresos en libros no aumentados en bancos	18,773
9. (-) Salidas en libros no reducidas en bancos	-16,441
D. Otros ajustes	
10. (+/-) otros	0
Saldo contable de fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas (libros bancos) (5+6-7+8-9+-10)	1,295,832

ANEXO 7

SOCIEDAD DE AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
 Composición de Saldos de Clientes
 (Cifras expresadas en Nuevo Soles)

	Saldo por cobrar en Estado de Cuenta cliente	Saldo por pagar en Estado de Cuenta cliente	Saldo en Cuentas por Cobrar Comerciales
Deudores vencidos MN		0	65,349
Deudores vencidos ME		0	4,766
Ctas. Ctes.deudoras MN	17,598	0	
Ctas. Ctes.deudoras ME	5,913	0	
Ctas. Ctes. acreedoras MN		1,173,844	
Ctas. Ctes. acreedoras ME		3,124,060	
No identificados MN		2,065	
No identificados ME		7,957	
Dividendos por pagar MN		535,051	
Dividendos por pagar ME		177,986	
TOTAL	23,511	5,020,963	70,115